Guayaquil, Abril 1 del 2014

Señor
OTTON LARA MONTIEL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía SALUD NATURAL S.A. SANASA, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como PRESIDENTE de la misma, por un período de TRES AÑOS.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual en ausencia o por delegación del Gerente General, así como los demás deberes y atribuciones mencionados en el Estatuto Social de la Compañía y en la Ley de Compañías.

SALUD NATURAL S.A. SANASA se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el 24 de enero del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Abril de 2007.

Atentamente,

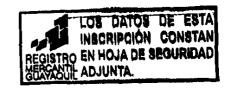
FABIOLA ISABEL LUQUE COLMONT SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL

<u>RAZON</u>: Acepto desempeñar el cargo de <u>PRESIDENTE</u> de la compañía SALUD NATURAL S.A. SANASA, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, 01 de Abril del 2014.

OTTON LARA MONTIEL

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

CEDULA DE IDENTIDAD: 0904515855 DOMICILIO: Aguirre 104 y Malecón



## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:23.905 FECHA DE REPERTORIO:29/may/2014 HORA DE REPERTORIO:15:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía SALUD NATURAL S.A. SANASA, a favor de OTTON LARA MONTIEL, de fojas 21.431 a 21.433, Registro de Nombramientos número 6.929.

ORDEN: 23905

MINISTER AND MENTAL MANAGEMENT OF STREET STREET, STREE

Guayaguil, 02 de junio de 2014

REVISADO POR: 🍃

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON OUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPARIAS DE GUAYAQUIL

133 2 100

RECIBIDO
Hora 10:45
Firma Pagla